

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 010 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/05/2021

ESTADO No. 156

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501020140008300	Ordinario	SALOMON MENESES NAVIA	EMPRESA DE BUSES BLANCO Y NEGRO	Auto deja sin efecto OBS. 1°.- Desarchivase el proceso y reactivese su actuación. 2° . De oficio dejar sin efecto los autos Auto Interlocutorio # 84 del 7 de mayo de 2021, de obedecer y cumplir lo dispuesto por el superior y auto interlocutorio # 77 del 1 de junio de 2021, liquidando y declarando en firme costas del proceso ordinario y ordenando archivo del mismo. 3° . Remítase la totalidad del expediente al Tribunal Superior de Distrito Judicial de Santiago de Cali, Sala 10 de decisión Aboral, Magistrada ponente Dra. María Nancy García. - Ofm	04/11/2021		
76001310501020150025700	Ejecutivo	JOSE ANTONIO MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a la parte ejecutante y ordena estarse a lo dispuesto del auto que precede. Sec	04/11/2021		
76001310501020150037200	Ordinario	FERNANDO MORALES CORREA	PROTECCION S.A Y OTRO	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Y devuelve al archivo - Sec	04/11/2021		
76001310501020170067900	Ordinario	JORGE ALBERTO ESPINOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena oficiar OBS. Al Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellin, para que proceda a la conversión de deposito judicial - Sec	04/11/2021		
76001310501020210045700	Ejecutivo	MARTHA CECILIA CARMONA Y OTROS	FINDETER S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. y dispone entrega de deposito judicial -Sec	04/11/2021		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/05/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUZ HELENA GALLEG0 TAPIAS

Secretario